

Descarte documental en bibliotecas universitarias: la validación de una metodología*

Dionnys Peña**

RESUMEN

Con el objetivo de validar una metodología para depurar las colecciones en las bibliotecas universitarias de la Universidad del Zulia (LUZ), Venezuela, se acudió a la investigación-acción en el caso particular de la colección de la Biblioteca “Raúl Osorio Lazo” de la Facultad de Humanidades y Educación. Siguiendo los lineamientos teóricos relacionados con el descarte documental, además de las asesorías técnicas, las opiniones de los bibliotecólogos ejecutores del proceso y las consultas a expertos, logró observarse la discrepancia entre los criterios de estos últimos y el resto de las fuentes consideradas. Se concluye que una metodología de evaluación de colecciones basada exclusivamente en el juicio de los expertos (docentes) no es conveniente para tomar la decisión definitiva de descartar materiales documentales de las bibliotecas universitarias.

PALABRAS CLAVE: Descarte documental, bibliotecas universitarias, metodología de descarte, evaluación de colecciones.

Abstract

In order to validate a methodology to justify the collections in university libraries of the University of Zulia, Venezuela, it was resorted to action research in the particular case of the “Raúl Lazo Osorio” Library’s collection at the School of Humanities and Education. Following the theoretical guidelines associated with document discarding, in addition to technical advice, opinions from the librarians involved in the process and consultations with experts, it was achieved to observe the discrepancy between the criteria of the latter and the rest of the sources considered. We conclude that an evaluation methodology of collection evaluation, based solely on the opinion of experts (professors), is not advisable in order to take the final decision to discard materials in university libraries.

KEYWORDS: Document discarding, university libraries, discard methodology, collection evaluation

* Este trabajo es producto de la integración de resultados en las tutorías de las Prácticas Profesionales III de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad del Zulia (Luz), con la colaboración de los bachilleres: Sarahí Suárez, Odessa Bolívar y John Cerón.

** Licenciado en Bibliotecología y Archivología, magíster en Ciencias de la Comunicación. Profesor agregado de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de Luz. Email: dionnysp@gmail.com

Introducción

Cada año las universidades venezolanas invierten el 1.5% de su presupuesto en el sector bibliotecario, del cual el 80% se orienta a la adquisición de materiales documentales para nutrir las inmensas colecciones en todas las áreas del conocimiento asociadas a las carreras que imparten. Esta dinámica genera un incremento considerable de las colecciones, las cuales pocas veces reciben una evaluación exhaustiva que permita distinguir aquellos documentos que realmente merecen ser conservados y que efectivamente son aprovechados, ocasionando un sinnúmero de problemas y costos que se traducen en saturación, duplicidad, obsolescencia, limitaciones de espacio físico, deterioro de las colecciones, dificultades para el acceso inmediato y finalmente la insatisfacción del usuario final.

Dadas las condiciones anteriores, no queda lugar a dudas la importancia que adquiere el proceso de evaluación de colecciones dentro de la planificación de acciones prioritarias en las bibliotecas académicas nacionales, en tanto se concibe como una estrategia clave para depurarlas mediante el retiro de aquellos materiales que ya no se ajustan a los fines de investigación y docencia. De esta manera se prepara el terreno para nuevas adquisiciones o bien para dar paso a otras modalidades documentales tales como las colecciones digitales.

En el caso de las bibliotecas de la Universidad del Zulia (LUZ), el problema de la evaluación documental figura como un tema sensitivo y por tanto todos los intentos de ejecución del mismo suelen estacionarse en la fase de evaluación o a nivel teórico, dada la responsabilidad institucional y legal que amenaza con recaer sobre las personas que deciden aplicarlo. En consecuencia, las crisis en materia de servicios y ambientación que atraviesan estas unidades de información obedecen, en gran medida, a la inercia en cuanto a la decisión de ejecutar tan importante proceso.¹

Este trabajo figura como un esfuerzo por trascender al plano de la práctica, en tanto plantea como objetivo central validar una metodología para la aplicación del proceso de descarte en bibliotecas universitarias, partiendo de las propuestas de Bolívar y Suárez², Cerón³, ejecutadas en el marco de las Prácticas Profesionales III de la Escuela de Bibliotecología y Archivología de LUZ, de donde emerge la idea de desarrollar soluciones prácticas en este sentido.

Para lograr el fin previsto se acudió a la investigación-acción en el caso particular de la colección de la Biblioteca Raúl Osorio Lazo de la Facultad de Humanidades y Educación, siguiendo la aplicación de lineamientos teóricos relacionados con la evaluación de colecciones, las asesorías técnicas, las opiniones de los bibliotecólogos ejecutores y las consultas a expertos. Se aspira a que la metodología desarrollada permita tomar decisiones definitivas en torno al destino de algunos materiales, considerando el criterio de los expertos como determinante y con ello aproximarnos a un modelo idóneo para realizar el referido proceso en el resto de las bibliotecas académicas que integran el campus universitario.

Algunos criterios teóricos para el descarte documental

Las diferentes concepciones sobre el descarte lo definen como un proceso evaluativo que conlleva a la decisión de retirar de las colecciones los materiales documentales que no reúnen las condiciones mínimas para ser utilizados por los usuarios.⁴ Algunos autores

¹ ORTEGA, Eglá y PEÑA, Dionnys. *Redimensionamiento de la Biblioteca Raúl Osorio Lazo*. Informe presentado al Consejo de Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia, 2002. 35 p.

² BOLÍVAR, Odessa, SUÁREZ, Sarahí. *Propuesta metodológica para el descarte bibliográfico en las bibliotecas universitarias: caso biblioteca Dr. Raúl Osorio Lazo de la Facultad de Humanidades y Educación de Luz*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, 2005. 162 p. (Tesis de pregrado).

³ CERÓN, John. *Aplicación del proceso de descarte en la colección general de la biblioteca Dr. Raúl Osorio Lazo: 1era. fase*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, 2005. 102 p. (Tesis de pregrado)

⁴ COLOMA Santibáñez, David. *El descarte en la biblioteca* [en línea]: *elaborando un reporte técnico con sustento legal*. 1999. <<http://eprints.rclis.org/archive/00002686/01/B1-03.pdf>> [Consulta: 16 enero 2006].



consideran el descarte, o también llamado “expurgo”, como la transferencia de los fondos dentro de la misma biblioteca, a otras instituciones o a la destrucción material; lo cierto es que consiste en una eliminación responsable y necesaria para la biblioteca basada en razones de eficacia y vigencia de la colección, en tanto espejo cultural de la época.⁵

Las ventajas que ofrece el descarte se traducen en mejores condiciones de conservación, accesibilidad de los materiales y estética, en tanto las colecciones tienden a ocupar un porcentaje importante del espacio total de las bibliotecas. De igual manera, el ahorro de dinero y recursos de todo tipo son razones de peso para practicar el descarte en las bibliotecas, pese a las posturas conservacionistas que abogan por la no conveniencia de desincorporar parte de las colecciones.

De acuerdo con Gómez⁶, la biblioteca es una colección viva que debe adaptarse a las necesidades de los usuarios para servirles y no solo para conservar, de modo que conseguir una colección relevante y con la mayor accesibilidad pasa por eliminar la mezcla de obras de interés con las ya obsoletas, entendiendo que esto se matiza según el tipo de biblioteca, sus finalidades y su campo de conocimiento.

En el caso de las bibliotecas especializadas y académicas, los documentos alcanzan una vida media, pues el crecimiento de la ciencia priva de su valor informativo a buena parte de los fondos y fuentes generales de información, representando una distorsión para el usuario que debe usarlas para aprender y mantenerse actualizado, es decir hay una continua pérdida de significado científico y práctico de algunos documentos que debe ser paliada con el descarte.

Entendida como una labor de gestión de colecciones, la aplicación del proceso de descarte en las bibliotecas requiere de unos criterios o políticas bien definidas de modo que no se cometan arbitrariedades o errores que signifiquen pérdidas irreparables y desperdicio de recursos. Entre las posturas respecto al tema se encuentran la de Velasco⁷, quien considera criterios objetivos y subjetivos para la aplicación del descarte, los primeros tienen que ver con características presentes en las obras que pueden ser verificables mediante un análisis externo de la misma y se refieren a:

1. Antigüedad: la cual puede constatarse mediante indicadores como las fechas de depósito legal y de edición de la obra que determinan en primera instancia el tiempo que tiene el texto en el mercado.
2. Duplicidad de ejemplares de una misma obra: esto requiere un estudio para definir qué cantidad de ejemplares merecen la pena conservar según el uso de los mismos.

⁶ *Idem.*

⁷ VELASCO, Merino. *El expurgo una tarea más en la biblioteca* [en línea]. 2000. <<http://www.absysnet.com/tema/tema29.html>> [Consulta: 10 diciembre 2004].

⁵ GÓMEZ, José. *Gestión de bibliotecas*. Murcia, España: DM, 2002. 342 p.

3. Estado físico o estado de conservación: se refiere a reconocer cuán deterioradas se encuentran las obras para plantearse su restauración, sustitución o simple eliminación. Este criterio puede basarse en indicadores como la calidad del papel, del empaste, la presentación, presencia de microorganismos, entre otros.
4. Redundancia en la información: tiene que ver con los diversos formatos donde pueda encontrarse la misma información (enciclopedias, bases de datos, artículos de publicaciones periódicas, entre otros).
5. Frecuencia de uso: el indicador clave que se emplea en este criterio es la ficha de registro de consultas y préstamo, al igual que las estadísticas consolidadas que se lleven en el servicio de circulación.

Los criterios subjetivos se refieren al análisis interno y profundo del contenido de las obras que componen la colección y por lo general se fundamentan en el grado de pertinencia u obsolescencia de los documentos. Los indicadores para medir esta variable dependen en gran medida de la persona que realice este análisis, para lo cual sería ideal contar con la ayuda de especialistas en cada área del conocimiento.

En el contexto latinoamericano algunos centros de información han definido criterios que sirven de referentes o como experiencias exitosas en materia de descarte, tal es el caso del Centro de Información Campus Laguna⁸ en México, el cual considera criterios relativos a los plazos de vigencia según algunas áreas del conocimiento que sirven como apoyo al análisis de pertinencia de las obras. De modo que se establecen tres años para el área de computación (salvo por lo que se refiere a principios generales), 15 años para el área de negocios e indefinido para colecciones de hu-

⁸ Centro de Información Campus Laguna. *Definición del Acervo y políticas aplicables al desarrollo y mantenimiento de la colección de la biblioteca del campus laguna del ITESM* [en línea]. 2002. <<http://www.lag.itesm.mx/biblioteca.coleccion.politicas.htm>> [Consulta: 5 enero 2005].

manidades, pues éstas sólo alcanzan la obsolescencia cuando un conocimiento nuevo viene a invalidar uno anterior. También se plantea como criterio que en la depuración inicial no se puede hacer un descarte mayor al 5% de la colección y que deberá conservarse un ejemplar de cada libro o material en buen estado, ya que éstos pueden llegar a ser útiles para precisar el marco histórico de las investigaciones.

En el caso de la Universidad de Puerto Rico⁹, donde hay avances significativos en cuanto a la ejecución del proceso de descarte, se considera la fecha de circulación pero ningún recurso se descarta basándose únicamente en la falta de uso. Además se agrega un criterio, el referido a la relación de la colección con los programas académicos, lo cual es básico en contextos universitarios pero amerita una investigación minuciosa que vincule la biblioteca con los departamentos y/o cátedras de cada unidad académica.

Otras posturas, como las de Negrete,¹⁰ son menos exhaustivas al plantear que el descarte es aplicable a materiales con información obsoleta, totalmente deteriorados, duplicados o en idiomas que no manejan los usuarios. Obviamente al hablar de información obsoleta, se asume la necesidad de hacer un análisis de contenido que así lo determine o corrobore.

Sobre la metodología propuesta

Partiendo de los fundamentos teóricos anteriores y tomando como referencia las propuestas de Bolívar y Suárez¹¹, Cerón¹², se construyó una metodología integral que permite servir de guía para la ejecución del

⁹ Universidad de Puerto Rico *Política de desarrollo de colecciones* [en línea]. <<http://ch.www.upr.clued/-lilia-politicas.htm>> [Consulta: 2 febrero 2005].

¹⁰ NEGRETE, María del Carmen. El mantenimiento de las colecciones en las Bibliotecas Universitarias. *Hemera: revista de ciencias bibliotecológicas y de la información*, 2004, Año 2, vol. 2, no. 3, p. 6-16.

¹¹ BOLÍVAR, Odessa, SUÁREZ, Sarahí, *op. cit.*

¹² CERÓN, John, *op. cit.*

proceso en bibliotecas académicas, tal metodología comprende las siguientes fases:

- 1. Diagnóstico preliminar de la colección:** con este primer acercamiento a la colección se busca conocer aspectos como la organización técnica, estructuración o disposición en el espacio físico, tipos de soportes que incluye y –lo más importante– la cantidad total de ejemplares que se manejan. Esto permite contar con un perfil general y el volumen inicial de las colecciones por intervenir con el proceso de descarte.
- 2. Muestreo de la colección:** dadas las dimensiones que suelen alcanzar las colecciones de bibliotecas universitarias, resulta necesario definir una muestra para aplicarle la técnica de descarte seleccionada y comprobar la efectividad de la misma en el contexto particular. Cabe destacar que la muestra de la colección puede ser calculada de manera aleatoria simple o de manera intencional, según las áreas del sistema de clasificación que tienen más urgencia de ser evaluadas.
- 3. Establecimiento de la técnica de descarte:** en este momento se sugiere tomar la decisión acerca de la técnica de descarte más recomendable, definiendo si éste se realizará de manera ejecutiva (decisión tomada sólo por el director de la biblioteca), por equipos de trabajo internos (procesos técnicos y circulación y préstamo), de acuerdo con la opinión de expertos en materia de contenido, por comparación con programas académicos, según estudios de usuarios o mediante combinación de varias de estas opciones. Cualquiera que sea la técnica seleccionada debe sustentarse en las características de la biblioteca particular.
- 4. Definición de criterios de evaluación:** esta fase comprende la decisión respecto a las variables consideradas como las más idóneas y confiables para realizar la evaluación de las obras que componen la colección, tomando en cuenta la naturaleza de la misma y las políticas o experiencias previas en la realización del proceso por cada biblioteca en particular. Esta fase tiene como producto el diseño de un instrumento o formulario que sirva de soporte para registrar las observaciones en el proceso de evaluación de las obras, el orden de las mismas durante el proceso y los responsables de su realización, constituyéndose como campos esenciales para la fase siguiente.
- 5. Diseño de la base de datos:** se considera fundamental la automatización de la información concerniente a los documentos en proceso de evaluación, de tal manera que es conveniente diseñar una base de datos y un manejador de bases de datos, asumiendo los campos definidos en la fase anterior y las opciones de salida que más convengan a objeto de la consulta o análisis para la toma de decisión definitiva sobre las obras. Esta base de datos debe ofrecer un registro ordenado de la información recopilada, además de facilitar el intercambio de información en línea para las instancias que participan en el proceso o, en su defecto, la generación de reportes impresos que incluyan los criterios requeridos. Cabe resaltar las ventajas del almacenamiento y conservación de históricos sobre la realización del proceso que puede ofrecer este recurso.
- 6. Recolección de datos sobre las obras:** cual sea la técnica seleccionada para la aplicación del descarte, debe pasar por la transcripción de los datos sobre las obras en la base de datos o en el formulario diseñado para tal fin. En esta fase se realiza el

análisis objetivo de la obra bajo la responsabilidad de algún bibliotecólogo o asistente de biblioteca, teniendo una guía a la mano que explicita los casos que pueden presentarse al momento de aplicar cada criterio. Con ello se evitan las disyuntivas o dudas que puedan presentarse en los casos especiales por analizar.

- 7. Análisis de las obras:** comprende el procedimiento para procesar los datos en su conjunto e interpretarlos a la luz de los aspectos teóricos, lo cual permitirá tomar la decisión definitiva sobre su pertinencia y necesidad de conservación o descarte. Esto puede representarse en cuadros resumen, gráficos o simplemente mediante decisiones argumentadas.

Todas estas fases en su conjunto constituyen una metodología en tanto que contempla técnicas, procedimientos, instrumentos y recursos que orientan el descarte en bibliotecas universitarias. Además de constituirse en una herramienta de planificación y reflexión sobre cómo realizar el proceso, debido a que se conciben aspectos que aun no se han contemplado en la teoría y que responden a la creatividad de los investigadores ante una realidad particular dada.

Validación de la metodología con la colección BROL

Para la validación de la metodología se acudió a la aplicación de la misma a la colección general de la Biblioteca "Dr. Raúl Osorio Lazo" (BROL), la cual se encuentra ubicada en la sede de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad del Zulia. Las



razones que privaron para la selección de esta unidad como prueba piloto es que se encuentra en un proceso de reestructuración luego de haber sido declarada en crisis por el Consejo de la Facultad en el año 2002 dada la diversidad de problemas que se encontraba confrontando, siendo unos de los más graves los relacionados con el espacio físico y la ambientación.

Por otra parte la BROL es una biblioteca inserta en una de las facultades más grandes de la universidad, con un contingente de aproximadamente 5,000 usuarios reales que gozan de sus servicios y aproximadamente 10,000 usuarios potenciales entre alumnos de pregrado, posgrado, estudiantes provenientes de otras instituciones educativas de carácter público o privado, personal docente, personal de investigación, administrativo y obrero. De modo que esta unidad se constituye en un contexto interesante para la aplicación de la metodología previamente descrita, lo cual generó los siguientes resultados:

En lo que respecta al diagnóstico preliminar de la colección, se encontró que para cumplir su misión de información la BROL cuenta con una gran colección general especializada en el área humanística, constituida por 22,000 títulos y aproximadamente 98,000 ejemplares, clasificados conforme al sistema de clasificación Dewey. Este gran universo de obras se encuentra almacenado en estanterías de metal, de cinco entrepaños, alineadas por hileras de ocho y seis estanterías. Con el transcurso del tiempo el volumen de dicha colección se ha ido incrementando, lo cual ha implicado sacrificar el espacio físico del área de consulta y lectura para ampliar la colección puesto que nunca se han realizado procesos de descarte de manera formal. Este diagnóstico general permite concluir en la necesidad inminente de ejecutar este proceso en la BROL.

En cuanto a la selección de la muestra de la colección, se acudió a un muestreo de tipo intencional por área del conocimiento, comenzando por las secciones de Obras Generales (000-099), Psicología y Filosofía (100-199), las cuales representan las primeras áreas del sistema. Se seleccionaron estas áreas atendiendo a que el trabajo será abordado por fases y se necesita llevar una secuencia ordenada de las secciones que

han sido evaluadas con respecto a las faltantes. La totalidad de esta muestra abarca 1,583 ejemplares.

La técnica de descarte seleccionada resultó en una combinación entre la evaluación de bibliotecólogos (analistas) y el juicio de expertos o consulta con los especialistas (doctores clave) correspondientes a cada una de las áreas del conocimiento consideradas en la muestra, siendo los segundos quienes darían la última palabra sobre el material por ser descartado y la opinión de los primeros fungía como una referencia para los referidos especialistas.

De los criterios establecidos para la evaluación de las obras, se tomaron en cuenta como criterios del bibliotecólogo o analista los relacionados con: el número de registro de la obra, autor, título, año de publicación, edición, número de ejemplar, estado de conservación, última fecha de circulación y el idioma de la obra; siendo los cinco últimos determinantes para tener un primer juicio sobre la posibilidad del descarte atendiendo a criterios objetivos, tal como lo refiere Velasco¹³. Para el caso de los criterios subjetivos, éstos se dejaron a discreción de los especialistas en razón al prestigio de la obra o del autor, vigencia de la teoría, pertinencia para los pensum de estudio que administra, y otros aspectos que considere relevantes de la obra.

Con base en los criterios establecidos se diseñó un formulario de entrada de datos que contempla los indicadores a ser considerados en el caso del bibliotecólogo/analista y un juicio preliminar de éste respecto a la decisión de descartar; seguidamente se presenta el campo referido a la decisión del especialista en torno a "volver a adquirir, restaurar o descartar" y finalmente algunas observaciones generales por parte del directivo de la biblioteca. Cabe destacar la no presencia explícita de los criterios del experto de contenido, pues se asumió que dada su experiencia éste podía acudir a los procedimientos e indicadores que considerara pertinentes para emitir su veredicto.

Para el diseño de la base de datos se acudió al manejador de bases de datos Access 2003 de Microsoft Office y se asumieron como insumo los campos esta-

¹³ VELASCO, Merino, *op. cit.*

blecidos en el formulario de registro de datos. De tal modo que la base de datos quedó constituida por los siguientes módulos: verificación de información (vistas previas de las obras y registros adicionales), consultas (registros detallados por campos deseados), vistas de informes (resumen de información integrada para decisión definitiva), control de descarte (histórico de material descartado); la base de datos representa un producto sencillo de fácil manejo, que permite múltiples vías para la recuperación de la información y es una fase especialmente útil para agregarle agilidad al proceso.

El registro de los datos particulares de las obras se llevó a cabo por parte del bibliotecólogo/analista mediante una descripción de cada una de las obras atendiendo a los campos establecidos en la base de datos, hasta emitir la opinión sobre las mismas. Para esta labor fue necesario disponer de una terminal exclusiva en un área cercana a las colecciones y elaborar una guía explicativa de los posibles casos o variantes por considerar sobre todo en lo que respecta al campo del estado de conservación, donde es necesario aclarar lo que será designado como “bueno, regular, malo”.

Luego de cumplir con esta primera fase de acopio de los datos esenciales de las obras, se procedió a contactar a los diversos especialistas de las áreas del conocimiento objeto de análisis, para lo cual se procedió a la realización de entrevistas con éstos para solicitarles su colaboración y explicarles los fines del trabajo, obteniendo gran receptividad por parte de los distintos coordinadores de las menciones. Se dejaron los paquetes de registros impresos y con el seguimiento realizado se logró obtener el juicio de los expertos en cuanto a las obras.

Para generar los resultados del análisis de los reportes se llevó a cabo una serie de actividades tales como las de comparar, integrar e interpretar los registros y datos aportados por los especialistas, como decisión final para la aprobación del proceso. De igual modo, estos resultados se relacionaron con algunos indicadores provenientes de la opinión de los bibliotecólogos analistas, como: el año de publicación, estado de conservación y edición, a fin de justificar algunas decisiones sobre los grupos de materiales evaluados. Así:

- Para el área de computación: resultaron descartables 59 ejemplares y no descartables 472. Basándose en estos resultados se puede inferir que los indicadores que pudieron privar en la decisión de descarte fueron la antigüedad de las obras seleccionadas (años comprendidos entre 1968 y 2001) y el estado de conservación: “malo”, que representa una obra en condiciones no favorables en cuanto a la circulación y préstamo de la misma.

Sobre este grupo de obras, los especialistas opinan que es pertinente tratar de actualizar la colección ya que es un área en donde en todo momento se está generando conocimiento, por lo cual se deberán tomar medidas con prontitud para que puedan aumentar los niveles de competitividad de esta área de la colección. Esta opinión concuerda con el criterio del Centro de Información Campus Laguna para el área de computación, que plantean los últimos tres años como lo vigente. Sin embargo, llama la atención que siendo este criterio el que prevalece, la cantidad descartable sea tan poca.

- Para el área de filosofía: fueron marcados como descartables 193 ejemplares y 86 no descartables. Según los expertos, esta decisión se apoya en criterios como la antigüedad del material (años comprendidos entre 1944 y 1998) y el estado de conservación (entre regular y malo). Se recomendó adquirir nuevos ejemplares, así como restaurar algunos de los títulos que sirven como clásicos para la colección. Esta decisión contradice criterios teóricos como los que advierten que las colecciones de humanidades rara vez alcanzan obsolescencia y si así ocurriera debe conservarse al menos un ejemplar en buen estado para precisar el marco histórico de las investigaciones.¹⁴

¹⁴ Centro de Información Campus Laguna, *op. cit.*

- En el área de psicología: fueron señalados como descartables 145 ejemplares y no descartables 324. La indicación de descarte se apoya en criterios como la antigüedad de los textos, los cuales comprenden desde 1955 a 1998, en virtud de que según los expertos en esta área han surgido nuevos enfoques; además, el estado de conservación se adjudica como “malo” haciendo los materiales poco aptos para la consulta. En este caso el descarte es viable, según el planteamiento de Negrete¹⁵, para los materiales totalmente deteriorados y con información obsoleta al igual que el criterio del Centro de Información Campus Laguna¹⁶, de que un conocimiento nuevo invalida uno anterior, lo cual es muy frecuente en la ciencia del comportamiento humano.
- En el área de metodología: se consideraron como descartables 58 ejemplares y no descartables 177. Los textos por descartar se encuentran enmarcados desde 1959 a 2001 y la gran mayoría cuentan con un buen estado de conservación, pero se acotan los altos índices de obsolescencia ya que existen nuevas ediciones de los ejemplares analizados. No obstante, es importante resaltar que la obsolescencia en esta área debe examinarse con cuidado, pues los cambios en el método científico no son considerables en el tiempo.
- La fase correspondiente al diagnóstico preliminar de la colección se consideró muy útil para los fines de conocer la naturaleza del trabajo por parte de los bibliotecólogos analistas que la emprendieron. Esto permitió determinar, a simple vista, si realmente es necesario iniciar un proceso de descarte y adquirir conciencia de la magnitud del problema, de tal manera que se considera una fase absolutamente necesaria aún cuando el proceso sea emprendido por el personal de circulación y préstamo, que dice conocer las colecciones pero que es incapaz de argumentar objetivamente el inicio de este tipo de proyectos.
- El tipo de muestreo asumido para la colección con base al criterio intencional (desde las primeras áreas temáticas) también resultó fluido para el caso BROL, en virtud de la necesidad de acometer el análisis total de fondo en esta unidad. No obstante, para otras realidades tal vez sea necesario estudiar estrategias como el área crítica o el azar simple, según las características particulares o alcance esperado.
- En lo que se refiere a la técnica de descarte seleccionada, pudo constatarse que aunque ésta fue concebida como una triangulación entre las opiniones del bibliotecólogo-analista, los expertos de contenido y la del director de la biblioteca, terminó asignándose exagerado énfasis a los segundos, dado que se pensó en el trabajo del bibliotecólogo como una labor descriptiva para guiar una decisión definitiva que estaría en manos del experto y avalada por el director. En este particular hace falta aclarar la estrategia de intervención de los diferentes actores y precisar la responsabilidad equitativa de cada uno de ellos, al igual que su perfil de competencias para participar en el proceso.

Conclusiones

En aras de dar respuesta al objetivo central planteado en este trabajo es necesario considerar todos los detalles (a favor y en contra) de la metodología propuesta, a fin de aportar algunas reflexiones finales sobre su efectividad y servir como modelo de aplicación a otras bibliotecas universitarias:

¹⁵ NEGRETE, María del Carmen, *op. cit.*

¹⁶ Centro de Información Campus Laguna, *op. cit.*

- La fase correspondiente a la definición de los criterios presentó el inconveniente de que los aspectos subjetivos relacionados con el contenido de los textos no cuentan con indicadores tan claros como los establecidos para los criterios objetivos, en tanto estos últimos aparecen en los aspectos teóricos o recomendaciones expuestas por diferentes autores. De tal manera que se dejó a discreción de los expertos la manera cómo se seleccionaría el material a ser descartado, presentando poca profundidad en el proceso.
- La base de datos reproduce los criterios establecidos para el formulario impreso y además adiciona módulos de consultas, reportes y estadísticas que fungen como un medio eficaz para garantizar mayor organización y celeridad en el proceso. Este recurso no recibió críticas negativas en su presentación preliminar a algunos directivos de bibliotecas de LUZ y docentes del área de desarrollo de colecciones, lo cual implica su validez.
- La recolección de los datos sobre las obras por parte del bibliotecólogo demostró lo minucioso de este análisis para ser efectuado en la totalidad de la colección, por lo cual es conveniente la conformación de un equipo dedicado a tal actividad con metas de tiempo establecidas. En lo que respecta a la recolección de datos por parte de los expertos de contenido, se consideró poco factible la impresión de formularios para ser entregados a los expertos para que evalúen al detalle las obras; en este sentido, es necesario concebir una estrategia que permita la celeridad y confiabilidad del proceso con acciones tales como envío de información en línea, entrevistas o consultas breves, entre otras.
- En el análisis de las obras evaluadas se pudieron corroborar las discrepancias entre los criterios teóricos establecidos, las recomendaciones del bibliotecólogo evaluador y el juicio definitivo realizado por los expertos de cada área del conocimiento, en virtud de que, en muchos casos, estos últimos asumieron las recomendaciones del bibliotecólogo y no hicieron un análisis exhaustivo del contenido de las obras para determinar su valor histórico, arriesgando importantes colecciones como fue el caso de filosofía, psicología y metodología.

De acuerdo con lo descrito, puede concluirse que una metodología basada exclusivamente en el juicio de los expertos (docentes) no es válida para tomar la decisión definitiva de descartar materiales documentales de las bibliotecas universitarias, es necesario acudir a otras estrategias que vinculen al personal de circulación y procesos técnicos en la realización de procesos de investigación centrados en la pertinencia de las obras respecto a los programas académicos y su correlación con los criterios objetivos. De esta manera las consultas con los expertos podrían ser opcionales y puntales en relación a casos que no pueda resolver el bibliotecólogo, evitando involucrar en menor medida a docentes e investigadores, quienes usualmente manifiestan disponer de poco tiempo para una actividad de esta naturaleza. ☞



Obras Consultadas

BOLÍVAR, Odessa, SUÁREZ, Sarahí. *Propuesta metodológica para el descarte bibliográfico en las bibliotecas universitarias: caso biblioteca Dr. Raúl Osorio Lazo de la Facultad de Humanidades y Educación de LUZ*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, 2005. 162 p. (Tesis de pregrado).

Centro de Información Campus Laguna. *Definición del Acervo y políticas aplicables al desarrollo y mantenimiento de la colección de la biblioteca del campus laguna del ITESM* [en línea]. 2002. <<http://www.lag.itesm.mx/biblioteca.colecion.politicas.htm>> [Consulta: 5 enero 2005].

CERÓN, John. *Aplicación del proceso de descarte en la colección general de la biblioteca Dr. Raúl Osorio Lazo: 1era. fase*. Maracaibo, Venezuela: Universidad del Zulia, 2005. 102 p. (Tesis de pregrado).

COLOMA Santibáñez, David. *El descarte en la biblioteca* [en línea]: *elaborando un reporte técnico con sustento legal*. 1999. <<http://eprints.rclis.org/archive/00002686/01/B1-03.pdf>> [Consulta: 16 enero 2006].

GOMEZ, José. *Gestión de bibliotecas*. Murcia, España: DM, 2002. 342 p.

NEGRETE, María del Carmen. El mantenimiento de las colecciones en las Bibliotecas Universitarias. *Hemera: revista de ciencias bibliotecológicas y de la información*, 2004, Año 2, vol. 2, no. 3, p. 6-16.

ORTEGA, Eglá y PEÑA, Dionnys. *Redimensionamiento de la Biblioteca Raúl Osorio Lazo: informe presentado al Consejo de Facultad de Humanidades y Educación. Universidad del Zulia*, 2002. 35 p.

Universidad de Puerto Rico *Política de desarrollo de colecciones* [en línea]. <<http://ch.www.upr.clued/-lilia-politicas.htm>> [Consulta: 2 febrero 2005].

VELASCO, Merino. *El expurgo una tarea más en la biblioteca* [en línea]. 2000. <<http://www.wabsysnet.com/tema/tema29.html>> [Consulta: 10 diciembre 2004].